



Quarenta i tres.

37

CALLE YARTO, OVAREN,
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL,
OCHOCIENTOS Y VNO.

Ayuntamiento de 30 de Abril y en la villa de Tamarit de Literget
de Abril de mil ochocientos uno, hallandose juntos en las
Salas Capitulares los Señores Concejales, Justicia, y Regidor
de ellos, con los Diputados del Comen, no habiendo
asistido el Sindico personero por hallarse ausente
que avajo firmaron, habiendo sido citados con
papel ante dicho, y expresion del efecto: Por el
Señor Regidor Secretario presente, aver compuesto
Francisco Anonin Administrador del Agua, y aciendo
presente, que mediante a quella presente
ordenada, a algunas Sobras de Agua, y que
en la anterior tambien hubo algunas Sobras
que con ellas regaron algunas viñales, y que
la ordenanza no habla claro sobre el particu-
lar, y si solo habla de que se principie a re-
gar por lo mas inmediato, para que se diese
citas a Ayuntamiento para que en su razon
de livese lo conveniente: Entendido el Ayun-
tamiento de acuerdo: Que respecto a tener ya mucho
el Ayuntamiento lo conduca en caso de la pre-
sente duda, a saber, que de principio a re-
gar el agua con las Sobras de las Segundas
donde concluido la primera, para que se

